Naciones Unidas S/2004/972

Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Quinto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

I. Introducción

1. En su resolución 1561 (2004), de 17 de septiembre de 2004, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 19 de septiembre de 2005 y me pidió que le siguiera presentando informes periódicamente sobre los progresos de la aplicación del mandato de la Misión. El presente informe se preparó en cumplimiento de esa resolución y describe los acontecimientos que tuvieron lugar desde la presentación de mi informe de 10 de septiembre de 2004 (S/2004/725).

II. Acontecimientos políticos importantes

2. Durante el período que abarca el informe, se hicieron nuevos progresos en la aplicación del Acuerdo General de Paz y en el proceso de paz, a saber, la conclusión oficial del desarme y la desmovilización el 31 de octubre de 2004, la disolución oficial de las facciones armadas el 3 de noviembre, el comienzo de la repatriación de los refugiados el 1° de octubre y el reasentamiento de las personas desplazadas dentro del país el 8 de noviembre. Además, la autoridad estatal ha tomado el control de varios condados y continúa el entrenamiento de los reclutas para el nuevo Servicio de Policía Nacional de Liberia. El proceso, sin embargo, también tropezó con algunos problemas graves, incluidos los serios disturbios que tuvieron lugar del 28 al 31 de octubre, las continuas discrepancias entre los dirigentes del movimiento Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia (LURD), violentas manifestaciones de varios grupos disidentes y la lenta reintegración de los excombatientes. También surgieron problemas debido a la limitada capacidad del Gobierno Nacional de Transición para prestar servicios sociales y consolidar la autoridad estatal, las controversias entre las antiguas facciones armadas sobre la distribución de los puestos gubernamentales y las demoras en la aprobación del proyecto de ley sobre la reforma electoral.

3. Siguen investigándose las causas de los disturbios de octubre, pero los informes indican que una disputa sobre tierras podría haber desencadenado el amotinamiento inicial, que enseguida cobró dimensiones étnicas y religiosas con la participación de los miembros del grupo étnico predominantemente Mandingo. Al mismo tiempo, la situación también fue reiteradas veces explotada para sus propios fines

04-64588 (S) 171204 171204
0464588

por los combatientes descontentos que esperaban la reintegración, partidarios del ex Presidente Charles Taylor y algunos elementos de facciones opositoras dentro del LURD. Durante los disturbios, varias viviendas pertenecientes a Aisha Conneh (la esposa separada del Presidente del LURD, Sekou Conneh) y miembros de la facción LURD que la apoyan, fueron blanco de ataques. Además, se incendiaron en Monrovia varias iglesias, mezquitas, viviendas y comercios. También se incendió una mezquita en Kakata.

4. La UNMIL respondió inicialmente a los disturbios desplegando sus unidades de policía formada y policía civil en Monrovia. A medida que la situación se agravó, las tropas de la UNMIL tomaron medidas más drásticas para controlar la situación e impedir nuevos actos de violencia en las zonas afectadas. Una compañía de infantería de las Naciones Unidas se desplegó desde Buchanan y dos unidades de policía formada se desplegaron desde Gbarnga y Buchanan hasta Monrovia. La fuerza de reacción rápida patrulló intensamente todas las zonas de Monrovia, en tanto que su unidad de aviación realizó vuelos de reconocimiento y patrullas de demostración de fuerza en la ciudad. Además, las tropas acordonaron algunas zonas y realizaron operaciones de búsqueda sobre la base de información recibida por la UNMIL. Los principales puntos de entrada a Monrovia se cerraron, después de recibir la noticia de que se estaban trayendo desde el condado de Bomi a antiguos elementos del LURD.

5. Mi Representante Especial para Liberia, Jacques Paul Klein, miembros del Gobierno Nacional de Transición y representantes del Consejo Interreligioso de Liberia hicieron varios llamamientos por radio durante los disturbios, para pedir a los particulares y los grupos que pusieran fin a la violencia. Además, el Presidente del Gobierno Nacional de Transición, Gyude Bryant, impuso un toque de queda diurno. Los disturbios causaron 208 heridos, 200 detenidos por delitos violentos y 19 muertes. Cuando la situación se normalizó, la UNMIL facilitó las consultas entre la comunidad y los dirigentes religiosos. Los equipos de policía civil de las Naciones Unidas también incrementaron sus actividades de sensibilización de la comunidad en seis condados.

6. Durante el período que abarca el informe, las continuas disputas entre los dirigentes del LURD plantearon serios problemas para el proceso de paz y el funcionamiento del Gobierno Nacional de Transición. El desacuerdo alcanzó su punto álgido después que el Presidente Bryant nombró como nuevo Director General de la Dirección Nacional de Puertos a un partidario de Sekou Conneh. Posteriormente, se informó a la UNMIL de que el grupo escindido del LURD partidario de Aisha Conneh, encabezado por el Ministro de Justicia, Kabineh Ja'neh, estaba haciendo planes para destituir al Presidente Bryant y socavar el proceso de paz basado en el Acuerdo General de Paz. Estos informes se confirmaron el 18 de septiembre, cuando el grupo emitió un comunicado de prensa en el que se hacía un llamamiento a la comunidad internacional para que ayudara a destituir al Presidente Bryant y luego envió una delegación a Accra (Ghana) para solicitar el apoyo del Presidente de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Presidente Kufuor.

7. Los días 13 y 15 de octubre, la UNMIL se reunió con otros asociados internacionales para determinar la forma de proceder para no perturbar el proceso de paz. Se convino en general en que debía alentarse al Gobierno Nacional de Transición a que tomara medidas para atender a las demandas de la población, incluidos: el pago de los sueldos atrasados de los funcionarios de la administración pública, la aplicación

de medidas estrictas y efectivas contra la corrupción, la transparencia en la gestión de los fondos públicos; y el mejoramiento de la comunicación con la sociedad civil. También se convino en que el Gobierno Nacional de Transición debía consultar activamente a los grupos de la sociedad civil para obtener el apoyo y entendimiento del pueblo de Liberia. Se exhortó además al Presidente Bryant a que convocara periódicamente reuniones del Gabinete para lograr la transparencia y la participación general en la adopción de decisiones.

8. El 18 de octubre, el Comité de Supervisión de la Aplicación emitió un comunicado de prensa conjunto para advertir de que la comunidad internacional no permitiría ninguna perturbación del funcionamiento del Gobierno Nacional de Transición ni la destitución del Presidente Bryant. La declaración se refería a las resoluciones 1521 (2003) y 1532 (2004) del Consejo de Seguridad, que prevén la adopción de medidas contra toda persona que intente socavar la paz y la estabilidad en Liberia y la subregión.

9. Sin embargo, las divisiones dentro del LURD se agudizaron el 27 de octubre, cuando el grupo de Aisha Conneh-Kabineh Ja'neh eligió unilateralmente nuevos miembros ejecutivos del LURD. En una reunión del 28 de octubre, el Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia y otras partes interesadas internacionales cuestionaron la necesidad de elegir nuevos dirigentes, dado que todas las facciones armadas debían disolverse cuando terminara el desarme el 31 de octubre.

10. El 27 de octubre, mi Representante Especial viajó a Conakry (Guinea) con el fin de solicitar la asistencia del Presidente Lausana Conté para exhortar a las facciones liberianas a que aunaran fuerzas constructivamente en apoyo del proceso de paz. El 30 de octubre, la UNMIL facilitó el viaje de los dirigentes de dos facciones opuestas del LURD a Freetown (Sierra Leona) para que asistieran a una reunión de reconciliación organizada por el Presidente Ahmad Tejan Kabbah. En esa reunión se firmó un memorando de entendimiento, que contenía una propuesta para transformar al LURD en un movimiento político. Sin embargo, después de su regreso a Monrovia, se reanudaron los enfrentamientos.

11. Durante el período que se examina, hubo crecientes signos de insatisfacción popular debido a las escasas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional de Transición para mejorar las condiciones de vida básicas. Se hicieron varias manifestaciones vinculadas con el bajo nivel de los sueldos o la demora en su pago, controversias laborales, las malas condiciones de la enseñanza y las altas tasas de matriculación para los alumnos de la escuela secundaria.

12. El 19 de octubre, de conformidad con la resolución 1532 (2004) del Consejo de Seguridad, el Ministro de Justicia anunció que el Gobierno Nacional de Transición había incoado una acción judicial para congelar los activos económicos del ex Comisionado de la Oficina Marítima, Benoni Urey, y el ex Ministro de Finanzas, Emmanuel Shaw. Sin embargo, a raíz de una petición judicial presentada por los Sres. Urey y Shaw, en la que alegaban que sólo los jueces están facultados para congelar activos de ciudadanos liberianos, el Tribunal Supremo de Liberia ordenó el 21 de octubre al Ministro de Justicia que suspendiera el congelamiento de activos hasta que se celebrara una audiencia sobre el asunto el 2 de noviembre. Al 1° de diciembre, la Corte Suprema aún no había emitido un fallo.

III. Supervisión de la aplicación del Acuerdo General de Paz

13. Los mecanismos de supervisión de la ejecución del Acuerdo General de Paz, a saber, el Comité conjunto de vigilancia, el Comité de Supervisión de la Aplicación y el Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia, siguieron reuniéndose periódicamente. El Comité Conjunto de Vigilancia, presidido por el Comandante de la UNMIL, celebró dos reuniones durante el período que abarca el informe. Éste ya ha cumplido sus funciones, pues se ha concluido el desarme, la desmovilización y la disolución de las facciones armadas.

14. El Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia siguió cooperando estrechamente con la UNMIL y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para hacer avanzar el proceso de paz. El 17 de septiembre, el Grupo se reunió en Washington, D.C., donde observó con satisfacción los progresos realizados en la ejecución del programa de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración. Además, subrayó la necesidad de que todas las partes de Liberia reafirmaran su empeño en aplicar el Acuerdo General de Paz, y pidió a todas las partes que se abstuvieran de realizar acciones que pudieran poner en peligro la labor del Gobierno Nacional de Transición, y que trabajaran conjuntamente en interés del pueblo liberiano. También destacó la necesidad de total transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los fondos públicos por el Gobierno Nacional de Transición. Reconociendo los vínculos que existen entre los conflictos de la región, el Grupo acordó extender su jurisdicción a la cuenca del Río Mano, que incluye Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona. Durante el período que abarca el informe, los representantes del Grupo en Monrovia celebraron reuniones conjuntas con el Presidente Bryant.

15. La primera reunión del mecanismo de coordinación del Gobierno Nacional de Transición, las Naciones Unidas y la CEDEAO tuvo lugar el 20 de septiembre en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. En esa reunión se acogieron con satisfacción los progresos del proceso de paz en Liberia. Al mismo tiempo, se reconocieron los importantes problemas que quedaban por resolver.

IV. Despliegue de la Misión

16. Al 1° de diciembre, la fuerza de la UNMIL contaba con 14.541 efectivos (véase el anexo I). Durante el período que abarca el informe, un tercer batallón de Etiopía terminó su despliegue en el condado River Cess. Sin embargo, los despliegues previstos de compañías etíopes en Tiapie y Toe Town (condado Grand Gedeh), Fishtown (condado Maryland) y Grand Cess (condado Grand Kru), así como el despliegue de una compañía pakistaní en Foya (condado Lofa), se aplazaron hasta que hubiera caminos adecuados que permitieran prestar apoyo logístico a esos lugares.

17. Al 1° de diciembre, del total de 1.115 efectivos autorizados, el componente de policía civil de la UNMIL tenía 1.104, a saber, 615 agentes de policía, 10 oficiales correccionales y 479 oficiales en cuatro unidades de policía formadas. A pesar de continuos esfuerzos para aumentar la representación de mujeres, éstas constituyen sólo el 6% del componente.

V. Situación de la seguridad

18. Durante la mayor parte del período que abarca el informe hubo una relativa calma, pero la situación de la seguridad en el país se vio afectada por los disturbios descritos en el párrafo 3 *supra* y otros incidentes violentos.

19. En Monrovia, el 10 de septiembre las actividades se perturbaron temporariamente cuando los trabajadores de Freeport hicieron una manifestación para protestar por una cuestión de salarios. El mismo día, los estudiantes y el personal de la Universidad de Liberia también manifestaron para oponerse al nombramiento de un nuevo Rector de la Universidad por el Presidente Bryant. Además, los crecientes incidentes de violencia entre los grupos de vigilancia y la muchedumbre, que causaron varias muertes, siguen siendo una tendencia preocupante, en particular en Monrovia. Fuera de Monrovia se informó de varios incidentes violentos, incluidos robos a mano armada.

20. Las fuerzas de la UNMIL siguieron vigilando la situación en la frontera de Liberia mediante patrullas por tierra y aire. La seguridad a lo largo de la frontera con Sierra Leona y Guinea se mantuvo calma y continuó la interacción con los contingentes de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). A principios de noviembre, la UNMIL también aumentó su presencia y patrullaje a lo largo de la frontera con Côte d'Ivoire, debido al deterioro de la situación en la zona. Además, el 9 de noviembre, mi Representante Especial Adjunto para Coordinación Humanitaria dirigió una misión entre organismos para evaluar la capacidad de Liberia para recibir corrientes de refugiados de Côte d'Ivoire. Al 1° de diciembre, más de 10.000 refugiados, en su mayoría mujeres y niños habían entrado en Liberia.

VI. Programa de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración

21. Las actividades de desarme y desmovilización terminaron oficialmente el 31 de octubre, como convino por unanimidad la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación y Reintegración. El 2 de noviembre, 48 oficiales de alto rango de las tres facciones armadas entregaron sus armas y se desmovilizaron en una ceremonia simbólica. Posteriormente, el 3 de noviembre, las tres facciones armadas firmaron una declaración conjunta en la que dejan constancia de la terminación del desarme y la desmovilización y reconocían la disolución de sus fuerzas y estructuras de mando militares.

22. El 2 de noviembre, la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación y Reintegración convino en que la UNMIL siguiera realizando operaciones móviles de desarme en lugares de difícil acceso, como Barclayville en el condado Grand Kru, y Foya, Kolahun y Vahun en el condado Lofa. Entre tanto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y sus asociados han desarmado y desmovilizado a 588 niños asociados con las fuerzas combatientes, utilizando equipos móviles. La Comisión también acordó conceder un período de gracia en el mes de noviembre, durante el cual los individuos podrían entregar armas y municiones voluntariamente en los puestos de control de la UNMIL sin temer la persecución, pero también sin tener acceso al programa de rehabilitación y reintegración. Después del 1° de diciembre, los individuos que estén en posesión ilegal de armas serán sancionados de conformidad con las leyes liberianas. En cooperación

con las autoridades de Liberia, la UNMIL está preparando una estrategia para hacer frente al problema de la recuperación de las armas ilegales.

23. Al 1° de diciembre, se habían desarmado y desmovilizado un total de 101.449 combatientes desde diciembre de 2003. Estas cifras incluyen 22.313 mujeres, 8.547 niños y 2.477 niñas. En la misma fecha, se habían recogido 27.892 armas, se habían destruido más de 23.500, y siguen destruyéndose armas todos los días en los cuarteles generales de la Fuerza de la UNMIL. Unos 33.000 cartuchos de municiones pesadas y municiones sin detonar, así como 7 millones de cartuchos de armas pequeñas, se recogieron y destruyeron. La UNMIL ha seguido pagando la segunda porción del subsidio de seguridad para el período de transición a los combatientes desmovilizados. Al 1° de diciembre, 76.185 combatientes habían recibido el total de las prestaciones en 11 localidades de todo el país.

24. Al 1° de diciembre, 612 combatientes desarmados se habían identificado a sí mismos como nacionales extranjeros: 50 de Côte d'Ivoire, 1 de Ghana, 308 de Guinea, 4 de Malí, 7 de Nigeria y 242 de Sierra Leona. La UNMIL inició conversaciones con los países vecinos sobre su repatriación. Entre el 11 y el 12 de octubre, un equipo de la UNMIL visitó Sierra Leona para examinar con el Gobierno y asociados internacionales las modalidades de la repatriación de excombatientes adultos de Sierra Leona en Liberia.

25. Un problema importante en Liberia es la ejecución de un programa efectivo de rehabilitación y reintegración para excombatientes. Al 1° de diciembre, el número total de casos era apenas inferior a 107.000, lo cual incluye unos 5.000 combatientes presentados a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación y Reintegración por las antiguas facciones sin armas. De ellos, unos 7.000 niños se incorporarán en programas dirigidos por el UNICEF. Hasta la fecha, se han incluido 16.190 excombatientes en proyectos financiados con cargo al fondo fiduciario para el desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Comisión Europea. Además, estos mismos asociados en el programa han organizado proyectos que beneficiarán a otros 40.000 excombatientes. Aún no se han tomado medidas en relación con 43.000 excombatientes. Deben conseguirse urgentemente 60 millones de dólares que aún se necesitan para el programa de rehabilitación y reintegración.

VII. Apoyo a la reforma del sector de seguridad

26. Durante el período que abarca el informe, se han hecho importantes progresos en la reestructuración de la fuerza de policía. Entre noviembre de 2003 y junio de 2004, las Naciones Unidas entrenaron una fuerza de policía provisional formada por 646 agentes para restablecer la ley y el orden en Monrovia. Posteriormente, la UNMIL emprendió una amplia campaña de reclutamiento de nuevos policías, en colaboración con el Gobierno Nacional de Transición y la Policía Nacional de Liberia. Seis promociones, formadas por 854 cadetes seleccionados y examinados, recibieron formación académica rigurosa en la Academia de Policía Nacional, y, cuatro de ellos están recibiendo capacitación sobre el terreno. El registro de los miembros de la policía nacional para determinar el número de efectivos, ya se ha terminado. Hasta la fecha, se han registrado 9.353 miembros del personal de organismos encargados de hacer cumplir la ley, y el proceso continúa.

27. Se está aplicando un programa para el regreso de personal de la policía desplazado, y al 29 de noviembre se habían desplegado 233 oficiales y otros despliegues se preveían para principios de 2005. La inauguración oficial del nuevo Servicio de Policía Nacional de Liberia tendrá lugar antes del 1° de julio de 2005. Además, la UNMIL está ayudando a la Policía Nacional de Liberia a preparar una política de género con el fin de promover la incorporación de una perspectiva de género en la enseñanza y la capacitación.

28. A pesar de los progresos alcanzados en el sector policial, el Gobierno Nacional de Transición aún no ha cumplido sus obligaciones generales relativas al proceso de reforma y reestructuración. Es necesario establecer programas para reintegrar a los miembros de la policía nacional que fueron dados de baja de la fuerza en varias etapas, para proceder a la oportuna integración de los graduados de la Academia de Policía en el Servicio de Policía Nacional. Además, la Policía Nacional aún carece de la logística necesaria para cumplir efectivamente sus funciones, incluidos vehículos, equipo de comunicación y otro equipo. El mejoramiento de la capacidad de la policía nacional es un elemento crítico para la restauración del principio de legalidad en Liberia. Se alienta a los donantes a que estudien la posibilidad de aportar urgentemente recursos para esta esfera vital.

29. Entretanto, el Gobierno de los Estados Unidos de América ha tomado la iniciativa de proporcionar asistencia material y técnica para la reestructuración de las nuevas fuerzas armadas de Liberia, como se indica en el “documento azul” preparado por la UNMIL, en consulta con el Gobierno Nacional de Transición y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Este documento contiene el esbozo de una nueva policía de defensa que garantizaría la integridad territorial, incluido el establecimiento de un nuevo guardacostas para hacer patrullas marítimas. La UNMIL está ayudando a dar nuevos documentos al personal de las fuerzas armadas de Liberia y establecer una base de datos de información personal y antecedentes de servicio, que se utilizará para determinar los soldados que serán dados de baja o pasarán a retiro, así como sus prestaciones. El principal problema que plantea la reestructuración es la falta de fondos para financiar las pensiones y las indemnizaciones.

VIII. Estado de derecho

30. La UNMIL ha seguido consultando a los representantes de las instituciones jurídicas y judiciales nacionales, las organizaciones de las Naciones Unidas, los asociados internacionales interesados y la sociedad civil sobre la resolución de muchos problemas del sistema judicial liberiano. Lamentablemente, los esfuerzos de reforma siguen viéndose obstaculizados por la falta de personal idóneo y de recursos materiales. Algunos progresos se han hecho en la obtención de fondos para apoyar el trabajo de rehabilitación de la infraestructura en algunos condados, capacitar juristas nacionales en el sector judicial y también contratar consultores. Además, el Gobierno de los Estados Unidos ha aportado 1 millón de dólares para ayudar a reformar el sector de la justicia.

31. La UNMIL ha continuado sus actividades de supervisión, asesoramiento, evaluación, y capacitación en instituciones del Estado de derecho, también ha enviado oficiales jurídicos y judiciales al interior del país para ayudar a aplicar reformas necesarias para fortalecer el sistema judicial. La UNMIL está ayudando actualmente a establecer la oficina del defensor público en Monrovia. Además, en

colaboración con el Ministro de Justicia, la Misión también está preparando propuestas para la revisión, armonización y codificación de leyes.

32. El componente correccional de la UNMIL ha seguido trabajando con el Ministro de Justicia y otros asociados para mejorar el sistema correccional. La penitenciaria central de Monrovia y las prisiones de Kakata, Bondiway, Sanniquellie y Gbarnga están funcionando, y se prevé la próxima reapertura de la prisión de Buchanan, recientemente renovada. Los disturbios de octubre pusieron de manifiesto algunos problemas importantes asociados con las instalaciones correccionales. La población carcelaria, que normalmente es de un promedio de 287 personas, aumentó a 550 durante los disturbios. Como resultado de la falta de personal y el mal estado de los edificios, varios reclusos lograron escapar.

33. En Monrovia, el Gobierno Nacional de Transición y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) están suministrando a los presos raciones de alimentos diarias, en tanto que fuera de la ciudad sólo el PMA proporciona alimentos. Los suministros médicos y de higiene también se obtienen solamente a través de particulares y del Comité Internacional de la Cruz Roja. La UNMIL está trabajando con el Ministerio de Justicia a fin de preparar un presupuesto para atender a las necesidades básicas.

IX. Restablecimiento y consolidación de la autoridad del Estado en todo el país

34. Se han realizado algunos progresos en el restablecimiento de la autoridad del Estado, y el Ministro de Asuntos Internos ha celebrado consultas para seleccionar a candidatos para los puestos de superintendentes de 11 condados. Durante el período del que se informa, el Presidente Bryant presentó al Gobierno Nacional de Transición de Liberia, para su confirmación, los nombres de ocho personas designadas para ocupar esos cargos. En colaboración con el PNUD, la UNMIL ayudó a establecer las Juntas de desarrollo de distritos con miras a mejorar la participación de las comunidades en los proyectos y el gobierno locales. Entre tanto, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos prestó asistencia en la elaboración de un plan nacional de reconstrucción, que incluye recomendaciones para la rehabilitación de la zona de Freeport, de Monrovia.

35. La UNMIL sigue ayudando al Gobierno Nacional de Transición de Liberia en el despliegue de funcionarios, particularmente en los puestos de control de la frontera entre Liberia y los países vecinos. En particular, la Misión facilitó el despliegue de otros 257 oficiales de la Oficina de Inmigración y Naturalización. Además, en noviembre se desplegaron 45 oficiales de inmigración en el condado de Maryland, a raíz del estallido de hostilidades en Côte d'Ivoire y la posterior afluencia de refugiados de ese país hacia Liberia. La UNMIL también prestó asistencia en el despliegue de funcionarios de aduanas y recaudadores de impuestos en siete condados.

36. Sin embargo, esos funcionarios siguen encontrando serios obstáculos para cumplir sus funciones con eficacia debido a la falta de oficinas y equipo adecuados y de apoyo logístico de otro tipo. Esos problemas deben aliviarse en parte con la entrega de un paquete de asistencia por valor de 4.464.927 dólares proporcionado por la USAID para remodelar y equipar los inmuebles administrativos de nueve condados.

37. Entre tanto, los oficiales de asuntos civiles de la UNMIL adscritos a 17 ministerios, al Gobierno Nacional de Transición de Liberia, al Ayuntamiento de Monrovia, y a 14 organismos y entidades paraestatales, han colaborado en la creación de capacidad y en la movilización del apoyo de los donantes a los programas de recuperación del Gobierno, en el contexto del marco para la transición orientado a los resultados. Asimismo, los coordinadores de asuntos civiles de la UNMIL desplegados en los 15 condados siguen apoyando el restablecimiento de la autoridad del Estado y la reactivación de las instituciones de gobierno. La UNMIL también estableció Comités de viviendas y propiedades en cinco condados, con el propósito de ayudar a resolver controversias relacionadas con la ocupación ilegal de propiedades de los repatriados.

38. La UNMIL ha seguido vigilando de cerca los progresos realizados por el Gobierno en el establecimiento de mecanismos de gestión apropiada de la explotación de los diamantes y la madera, cuyo comercio está sujeto a sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad. Liberia participó en la reunión plenaria anual del Proceso de Kimberley celebrada en Ottawa (Canadá) del 27 al 29 de octubre. Posteriormente, el Gobierno expresó su voluntad de agilizar el establecimiento de un régimen de certificados de origen de los diamantes en bruto de Liberia, según lo establecido por el Proceso de Kimberley. Las Naciones Unidas también están prestando apoyo en materia de seguridad y logística al Ministerio de Agricultura, en colaboración con los Ministerios de Justicia y Finanzas, para resolver los asuntos pendientes relativos a la propiedad, la tenencia de la tierra, la ordenación y el estado físico de las plantaciones madereras del país. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas ayudan a la Dirección de Desarrollo Forestal a elaborar las medidas de reforma necesarias para la gestión transparente de los recursos forestales.

X. Elecciones

39. Un acontecimiento alentador fue la elección, demorada durante mucho tiempo, del representante del condado de Grand Kru a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, que tuvo lugar el 12 de octubre, y con la que se completa el número de 76 representantes que deben integrar la Asamblea, una meta importante en la aplicación del Acuerdo General de Paz.

40. El 30 de agosto, la Comisión Electoral Nacional presentó el proyecto de ley de reforma electoral a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición. Sin embargo, como se indicó en el párrafo 2 *supra*, la aprobación del proyecto de ley por la Asamblea Legislativa se demoró varios meses. Esa demora obedeció principalmente a que la Asamblea no estaba de acuerdo con la propuesta de la Comisión de asignar escaños en la Cámara de Representantes en dependencia del número de votantes inscritos en cada uno de los 15 condados y no del número real de habitantes, pues no había tiempo suficiente para hacer un censo antes de las elecciones de octubre de 2005. Los miembros de la Asamblea insistían en que se debía emplear la fórmula de asignación de escaños utilizada en 1985, mientras que la Comisión sostenía que ese sistema no se basaba en cifras obtenidas de censos anteriores ni era acorde a las normas internacionales de representación equitativa aplicables a una institución legislativa.

41. Para tratar de superar ese obstáculo, el Presidente Bryant estableció un comité integrado por asesores del Presidente y representantes de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales, la UNMIL, la Comisión Electoral Nacional y la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, para que preparara una propuesta de transacción que fuera compatible con las normas internacionales. El 13 de noviembre, el comité convino en que se asignaran a cada uno de los 15 condados dos escaños como mínimo, y que los 34 escaños restantes se asignaran según los resultados del proceso de inscripción de votantes. Esta propuesta también permitiría a la Comisión crear mecanismos para que los desplazados internos y los repatriados que aún no se hayan reasentado puedan inscribirse en los registros de votantes por sus condados de origen, independientemente del lugar en que efectúen su inscripción.

42. Lamentablemente, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición no examinó la solución de avenencia durante el debate final sobre el proyecto de ley celebrado el 19 de noviembre, sino que aprobó enmiendas que entrañaban realizar un censo nacional antes de que se asignaran los escaños. Asimismo, aprobó una cláusula que remitía a la fórmula de asignación de escaños de 1985. La Asamblea también rechazó las propuestas de aumentar las penas imponibles por delito de cohecho y otros delitos relacionados con las elecciones, así como las medidas especiales propuestas para la inscripción de los desplazados internos. También suprimió los párrafos del proyecto de ley que se referían a la necesidad de adoptar medidas apropiadas para aumentar la participación de las mujeres en el proceso electoral. El 6 de diciembre, el Presidente Bryant vetó las disposiciones del proyecto de ley consideradas inaceptables y lo remitió nuevamente a la Asamblea, con la propuesta de volver a examinar el proyecto sobre el que había consenso y que se había acordado previamente.

43. La prolongada demora en la aprobación de la ley de reforma electoral ha obstaculizado los preparativos operacionales de las elecciones de octubre de 2005. El proceso ya no admite más retrocesos ni demoras. Además, la aprobación de leyes electorales que no garanticen las normas mínimas de equidad probablemente redundará en detrimento del apoyo de los donantes.

XI. Derechos humanos y protección de la población civil

44. La UNMIL ha destacado oficiales de derechos humanos y protección de civiles en 11 condados, en los que colaboran con las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil locales. El componente de derechos humanos y protección también ha proseguido sus actividades de protección y vigilancia. Asimismo, se ha concentrado en apoyar el establecimiento de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, así como en promover la aprobación por la Asamblea Legislativa Nacional de Transición de un proyecto de ley que servirá de base legislativa de las dos comisiones.

45. La UNMIL ha seguido colaborando ampliamente con los organismos nacionales pertinentes para combatir los delitos sexuales perpetrados contra niños pequeños, promover los derechos de los presos, mejorar el acceso a los mecanismos de administración de justicia, dar más garantías de un juicio imparcial, y mejorar la situación de los derechos humanos de los desplazados internos, repatriados y refugiados.

46. El hecho de que el 22 de septiembre, con el apoyo de la UNMIL, el Presidente Bryant procediera a firmar o ratificar 18 tratados internacionales o a adherirse a ellos (véase el anexo II) constituyó un paso de avance importante en la creación de la base legislativa para proteger los derechos humanos en el país.

XII. Situación humanitaria

47. El 1º de octubre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en colaboración estrecha con el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, inició y sigue facilitando la repatriación voluntaria de refugiados liberianos desde los países vecinos. Esta operación de retorno se produce tras la firma de acuerdos entre el ACNUR y Liberia, Sierra Leona, Côte d'Ivoire, Ghana y Guinea, que establecen el marco jurídico de la repatriación. El ACNUR prevé que cerca de 100.000 refugiados liberianos habrán regresado a sus lugares de origen para fines del presente año, la mayoría de forma espontánea. El ACNUR también ha emprendido proyectos de reintegración de los repatriados.

48. El 31 de octubre concluyó oficialmente la operación de desarme y desmovilización, lo que también ayudó a crear condiciones favorables para el retorno de los desplazados internos a sus comunidades de origen. El 8 de noviembre se iniciaron de manera oficial las operaciones de retorno voluntario en las que se ofrece asistencia a los repatriados. Se estima que hay en Liberia entre 260.000 y 300.000 desplazados internos. Al 1º de diciembre, más de 4.036 personas desplazadas, que representaban a 865 familias, habían recibido asistencia para regresar a sus comunidades, de un total de 222.379 personas que habían solicitado ayuda para su repatriación a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Se están ultimando los detalles de un plan general para la reintegración de los refugiados, desplazados internos y excombatientes.

49. Dadas las ingentes necesidades de Liberia en materia de reconstrucción y desarrollo, el Centro de Información Humanitaria y la Sección de Coordinación de Asuntos Humanitarios, de la UNMIL, están llevando a cabo levantamientos de recursos para cerciorarse de que se hayan asignado y concentrado los recursos humanitarios en las principales zonas de retorno. El ACNUR también sigue de cerca las corrientes de población que se producen en las zonas de repatriación inicial, como parte de los preparativos para recibir nuevas corrientes de repatriados.

50. Las organizaciones de las Naciones Unidas se han desplegado más ampliamente en todo el territorio de Liberia para atender a los repatriados. En octubre, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) estableció varias suboficinas con el propósito de mejorar la ejecución de sus programas de distribución de alimentos. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) está rehabilitando viviendas y promoviendo la reconciliación entre los excombatientes y sus comunidades, incorporándolos en el proceso.

51. La ayuda alimentaria sigue siendo fundamental para atender a las necesidades de algunos grupos vulnerables de Liberia. El PMA ha venido distribuyendo unas 5.800 toneladas métricas de alimentos por mes a más de 500.000 liberianos. Para evitar que se produzca un déficit de alimentos entre noviembre y abril de 2005, el PMA necesitaría unos 18,7 millones de dólares. Entre tanto, la Organización de

las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se ha venido ocupando de revitalizar la capacidad de producción agrícola y garantizar la seguridad alimentaria en toda Liberia. Con ese fin, proporciona avíos de pesca y adiestramiento a alrededor de 1.500 pescadores afectados por la crisis, y presta asistencia para la producción de alimentos a 13.000 familias campesinas afectadas por la guerra en la zona periférica de Monrovia y en el condado de Margibi.

52. La campaña de regreso a la escuela del UNICEF sigue haciendo progresos constantes. Alrededor de 12.000 maestros de educación primaria terminaron un programa de orientación y 660 maestros, de los cuales el 53% eran mujeres, recibieron sus títulos de docentes de la enseñanza primaria. Se ha impartido capacitación a 500 maestros en la metodología docente de los programas de aprendizaje acelerado.

53. El 15 de septiembre, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comenzó sus actividades de reconstrucción posterior al conflicto en el sector de la educación. La UNESCO prevé organizar seminarios de superación de instructores pedagógicos y reimprimir programas de estudio escolares que se distribuirán a los maestros.

54. El UNICEF ha seguido haciendo progresos en la revitalización de las clínicas de salud y en la campaña de inmunización sistemática en los centros de salud locales. Se ha impartido capacitación a 390 trabajadores sanitarios con respecto al tratamiento del paludismo, la diarrea y las infecciones respiratorias agudas. Además, en octubre y noviembre, el Ministerio de Salud, con el apoyo del UNICEF y de la Organización Mundial de la Salud (OMS), administró la vacuna contra la poliomielitis a 1.799.861 niños. El UNICEF también prestó apoyo a un equipo del Gobierno encargado de supervisar la calidad del agua y establecer un sistema de alerta temprana en lugares de alto riesgo epidemiológico de cólera.

55. La respuesta al llamamiento interinstitucional unificado de 2004 para Liberia, por el que se solicitaba un total revisado de 140,5 millones de dólares para actividades humanitarias, ha cubierto el 47% de las necesidades de financiación. El equipo de las Naciones Unidas en el país decidió que para 2005 se integrarían las necesidades humanitarias en el marco para la transición orientado a los resultados. Se alienta a los donantes a que aporten los recursos necesarios para poder atender de manera adecuada a las importantes necesidades humanitarias del pueblo de Liberia.

XIII. VIH/SIDA

56. La UNMIL ha seguido realizando actividades de información y sensibilización sobre el VIH/SIDA y sus riesgos para su personal civil y militar. Se está planeando establecer en la Misión un centro de pruebas y consultas voluntarias y confidenciales. El UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa Nacional de Lucha contra el SIDA han empezado a colaborar en la formulación de una estrategia nacional de información, educación y divulgación sobre el VIH/SIDA encaminada a promover cambios de comportamiento.

XIV. Cuestiones de género

57. La Dependencia de Género de la UNMIL ha prestado especial atención a unas 22.000 mujeres asociadas a las fuerzas combatientes, para asegurar que tengan acceso a las oportunidades de reintegración. La Dependencia también está encargada de formular una política de género y ha impartido capacitación a agentes de la Policía Nacional de Liberia y a oficiales penitenciarios para crear mayor conciencia sobre las cuestiones de género. Asimismo, se han identificado varios problemas relacionados con el género que afectan al sistema penitenciario. Se prestó asistencia al Ministerio de Cuestiones de Género y Desarrollo en la redacción de una cláusula que se incluiría en el proyecto de ley de reforma electoral, en la que se abogaba por una mayor participación de las mujeres en el proceso electoral. También se ha prestado asistencia técnica al Ministerio de Desarrollo Rural a fin de determinar estrategias que permitan aumentar la capacidad de las mujeres de zonas rurales para crear medios de subsistencia sostenibles, mediante el Programa nacional para mujeres de las zonas rurales.

XV. Recuperación nacional

58. Con el apoyo de las Naciones Unidas, el Gobierno Nacional de Transición de Liberia ha avanzado notablemente en el establecimiento del Comité de Aplicación y Vigilancia del marco para la transición orientado a los resultados y la Oficina de Apoyo del Comité, encargados de la ejecución general y la supervisión de los programas de recuperación nacional. El Gobierno Nacional de Transición de Liberia, la UNMIL, el PNUD y el Banco Mundial colaboran estrechamente dentro de esas estructuras.

59. Al 1° de diciembre se habían recibido aproximadamente 355 millones de dólares de los 520 millones de dólares prometidos en la Conferencia Internacional para la Reconstrucción de Liberia celebrada en febrero. El Grupo Básico sobre Liberia, integrado por países donantes y organizaciones internacionales, se reunió en Washington, D.C., el 17 de septiembre, con objeto de examinar los progresos logrados en la recuperación nacional y el estado de cumplimiento de las promesas de los donantes. El Grupo señaló el lento avance de los proyectos de rehabilitación en varios sectores clave, entre ellos el saneamiento, el suministro de electricidad y las telecomunicaciones. En sus debates se hizo hincapié en la necesidad de que el marco para la transición orientado a los resultados garantizara que los limitados recursos aportados por los donantes se concentraran en las esferas prioritarias, y de que se aplicara un plan general para la reintegración de los excombatientes, refugiados y desplazados internos.

XVI. Aspectos regionales

60. El Gobierno Nacional de Transición de Liberia ha seguido mejorando sus relaciones con los países vecinos. El 15 de octubre, el Presidente Bryant hizo una visita a Sierra Leona, donde se reunió con el Presidente Kabbah para examinar la cooperación regional bilateral entre los países de la Unión del Río Mano. La UNMIL sigue colaborando estrechamente con las demás misiones políticas y de mantenimiento de la paz en África occidental. Durante la crisis de noviembre en Côte d'Ivoire,

la UNMIL prestó a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) apoyo logístico, lo que incluía servicios aéreos, para ayudarle en la evacuación del personal de las Naciones Unidas.

61. Los comandantes de las fuerzas de la UNMIL, la ONUCI y la UNAMSIL se reunieron en Abidján, Côte d'Ivoire, del 6 al 8 de octubre. Además, el personal del Cuartel General de las fuerzas de la UNMIL y del batallón senegalés desplegado en el condado de Maryland han asistido a reuniones en la parte oriental de Côte d'Ivoire para examinar cuestiones relacionadas con la coordinación y la cooperación transfronterizas. Se acordó que se celebrarían reuniones periódicas del personal del batallón y los sectores. Los comandantes de las fuerzas también se reunieron en Dakar (Senegal), los días 2 y 3 de diciembre, y examinaron, entre otras cuestiones, cómo mejorar la cooperación y la prestación de apoyo mutuo en caso de nuevas crisis de seguridad en la zona de una misión en particular.

62. El 3 de diciembre, la UNMIL acogió la tercera reunión de los Jefes de las misiones políticas y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África occidental, presidida por el Representante Especial para África occidental, el Sr. Ahmedou Ould-Abdallah. Asistieron a esta reunión los Representantes Especiales para Liberia, Côte d'Ivoire y Sierra Leona, así como el Representante para Guinea-Bissau. La reunión se centró en los últimos acontecimientos en Côte d'Ivoire, la coordinación de la asistencia humanitaria entre la UNMIL y la ONUCI, la cooperación entre las misiones, la reforma del sector de la seguridad y las estrategias de mantenimiento de la paz para las zonas fronterizas críticas. Los jefes de las misiones expresaron su preocupación por las limitaciones que afectaban la colaboración transfronteriza. Si bien las misiones de las Naciones Unidas, y la UNMIL en particular, han tratado de asistir a la ONUCI durante la última crisis, las limitaciones para el intercambio de activos a través de las fronteras han reducido el nivel de la asistencia prestada.

XVII. Información pública

63. Como parte del componente de información pública de la UNMIL se han llevado a cabo varios seminarios para periodistas y directivos de medios de difusión. Se inició asimismo un programa de divulgación en vídeo en el plano comunitario, y han proseguido los programas de sensibilización acerca de cuestiones como la rehabilitación y reintegración. La radio de la UNMIL ha ampliado su cobertura en el país y en la actualidad transmite programas desde Gbarnga, Saniquellie, Ganta, Zwedru, Voinjama y Harper.

XVIII. Apoyo a la misión

64. El componente administrativo de la UNMIL ha ampliado sus operaciones en el país. Sin embargo, persisten las dificultades para el suministro de la cantidad de materiales de construcción necesarios para el reacondicionamiento de los edificios que ocupa la UNMIL, el mantenimiento y reparación de las carreteras y otras tareas de construcción. Se ha utilizado intensamente una embarcación costera de servicio para asistir a los contingentes militares desplegados en las localidades que tengan un acceso portuario adecuado, particularmente en Harper, en el condado de Maryland, en que la red de carreteras es limitada.

XIX. Observaciones

65. La UNMIL ha seguido avanzando en el proceso de estabilización de Liberia. Se han hecho importantes logros en la aplicación del Acuerdo General de Paz. El proceso de paz se encuentra actualmente en una coyuntura crítica, pues el centro de la atención se desplaza rápidamente hacia temas como los preparativos para las elecciones de octubre de 2005, la necesidad imperiosa de reasentar a las personas desplazadas dentro del país y los refugiados y crear oportunidades de reintegración para los excombatientes, así como consolidar la autoridad del Estado en nuevas zonas del país.

66. En esta etapa del proceso de paz, se deben aún abordar de manera eficaz muchas cuestiones críticas, a fin de que no se socaven los avances hechos hasta la fecha. En este contexto, la capacidad del Gobierno Nacional de Transición de Liberia de prestar los servicios básicos a la población sigue siendo muy limitada. El Presidente Bryant y el Gobierno Nacional de Transición han tomado algunas medidas para tratar de atender a las necesidades apremiantes de la población de Liberia en las circunstancias actuales. Con todo, aún queda mucho por hacer. Es importante poner al día el pago de los sueldos atrasados de los funcionarios públicos, y velar por que se les pague con regularidad. Además el Gobierno Nacional de Transición debe aplicar con urgencia medidas rigurosas que permitan hacer frente con eficacia al problema de la corrupción, asegurar la transparencia en la gestión de los fondos y organismos públicos, a fin de crear la confianza necesaria para atraer más financiación de donantes a los fines de la reconstrucción. Los propios liberianos y la comunidad internacional deben estudiar las ventajas que conllevaría reforzar una supervisión independiente de la gestión de los ingresos públicos del Gobierno.

67. Además, el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, con la asistencia de la UNMIL, deberá colaborar activamente y entablar consultas con la sociedad civil. Esta actividad de divulgación formaría parte de una estrategia global para mejorar la comprensión del público acerca del proceso de transición y promover su apoyo. En el ínterin, el Gobierno Nacional de Transición también necesita agilizar la consolidación de la autoridad del Estado en todo el país y velar por que los administradores locales, la policía y el poder judicial reciban el apoyo que necesitan para cumplir sus funciones con eficacia.

68. Los persistentes efectos negativos de las divisiones dentro del LURD acerca de la capacidad del Gobierno Nacional de Transición de Liberia para aplicar el Acuerdo General de Paz siguen siendo motivo de grave preocupación. Es deplorable que algunos individuos continúen tratando de centrarse en los intereses egoístas de sus facciones y de perturbar las operaciones del Gobierno Nacional de Transición. Es indispensable que las partes liberianas dejen de lado los intereses de las facciones y trabajen en favor del interés nacional, para asegurar una aplicación ordenada del Acuerdo General de Paz.

69. Los disturbios que se produjeron en el país entre el 28 y el 31 de octubre ponen de manifiesto problemas subyacentes que todos, entre ellos la UNMIL, deben abordar con urgencia, para prevenir la repetición de los actos de violencia. En este contexto, el cariz religioso y étnico que asumieron los disturbios es sumamente inquietante. El Gobierno Nacional de Transición deberá hacer todo lo posible para promover la reconciliación y la tolerancia religiosa entre los diversos grupos del país.

70. Como un elemento esencial para promover la reconciliación nacional, se deben aplicar programas holísticos, coherentes y a largo plazo que satisfagan las necesidades de la reintegración de los excombatientes, así como el reasentamiento de las personas desplazadas dentro del país y los refugiados. Al mismo tiempo, se debe abordar con mucha seriedad la amenaza que representan para la seguridad y estabilidad en el país y en todo el mundo los más de 100.000 excombatientes desempleados, impacientes e imprevisibles. En este sentido, se deberán tomar medidas concretas para darles cuanto antes las oportunidades educativas, de capacitación y de reintegración que les ayuden a forjarse una vida productiva.

71. Si bien los donantes han hecho contribuciones encomiables al proceso de rehabilitación y reintegración, persiste un importante y peligroso déficit de la financiación, que en el caso de los excombatientes únicamente asciende a unos 60 millones de dólares. Se alienta encarecidamente a los donantes a que aporten nuevos recursos. Esa inversión, en este momento crítico, permitiría prestar la asistencia urgente tan necesaria para los grupos vulnerables y, a su vez, ayudaría a promover la estabilidad y la consolidación de la paz.

72. Las dilaciones para obtener un consenso entre los liberianos en cuanto a la legislación para las elecciones de octubre de 2005 también es motivo de preocupación. La UNMIL, la CEDEAO y otros asociados internacionales deben seguir colaborando con la Comisión Electoral Nacional, el Gobierno Nacional de Transición y la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, con miras a que se adopte sin más demora un marco jurídico para las elecciones que se ajuste a las normas internacionales. Se debe recordar a las partes liberianas la importancia de superar los obstáculos pendientes y garantizar que las elecciones se celebren según lo previsto.

73. El apoyo de la UNMIL a la observancia de la ley y el funcionamiento de las instituciones judiciales y correccionales incluye asistencia para mejorar la capacidad profesional y la movilización de recursos para atender a las necesidades de infraestructura y de otro tipo. Se siguen haciendo progresos en ambos aspectos, pero con graves limitaciones debido al déficit de financiación. Se insta a los donantes a que consideren cuanto antes la posibilidad de aportar recursos para reforzar estos sectores fundamentales, que sientan las bases para la construcción de una sociedad basada en el imperio de la ley. La promoción de la reconciliación es otro aspecto importante, en que la comisión de la verdad y la reconciliación representa un mecanismo valioso. Se debe instar a la Asamblea Legislativa a que agilice la promulgación del proyecto de legislación necesaria para establecer la comisión, y el Gobierno de Transición debe prestarle todo el apoyo posible a fin de que pueda comenzar rápidamente su labor.

74. La transición a la paz, tras años de conflicto civil o conmoción en Liberia, está marcada por una serie de enormes dificultades, que se deben abordar con decisión, para prevenir posibles contratiempos. Es importante que la población de Liberia acabe con la violencia del pasado y demuestre que está preparada para edificar una paz y estabilidad duraderas. Es más, se debe recordar a los dirigentes liberianos su responsabilidad personal de velar por que el proceso de paz siga su curso. Al mismo tiempo, el compromiso sostenido de la comunidad internacional es fundamental para asegurar un avance constante del proceso y para abordar las causas subyacentes del conflicto en Liberia. La participación activa y prolongada de los dirigentes regionales ha sido particularmente decisiva en los esfuerzos por restablecer la paz en Liberia. En este contexto, la cooperación estrecha entre la CEDEAO, la Unión Africana

y la UNMIL representa una ventaja valiosa, y se la debe seguir reforzando para ayudar a una transición ordenada hacia las elecciones de octubre de 2005.

75. Para concluir, desearía felicitar a mi Representante Especial, el Sr. Jacques Paul Klein, y al personal civil y militar de la UNMIL por su contribución a los progresos logrados durante el período que se examina. También desearía expresar mi gratitud a los países que han aportado contingentes y personal de policía a la Misión, así como los dirigentes de la CEDEAO, los miembros del Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones humanitarias y numerosos donantes bilaterales, por sus firmes y constantes esfuerzos por restablecer la paz en Liberia.

Anexo I

Misión de las Naciones Unidas en Liberia: personal militar y de policía civil al 1° de diciembre de 2004

	Componente militar				
País	*Observadores militares*	*Oficiales de Estado Mayor*	*Tropas*	*Total*	*Componente de policía civil*
Alemania					4
Argentina					2
Bangladesh	17	10	3 179	3 206	23
Benin	1			1	
Bolivia	3	1		4	
Bosnia y Herzegovina				0	17
Brasil		1		1	
Bulgaria	2			2	
China	5	10	557	572	25
Croacia		3		3	
Dinamarca	2			2	
Ecuador	3	1		4	
Egipto	8			8	
El Salvador	3			3	
Estados Unidos de América	6	5		11	68
Etiopía	17	9	2 543	2 569	
Federación de Rusia	6			6	20
Fiji				0	30
Filipinas	2	2	163	167	30
Finlandia		2		2	
Francia		1		1	
Gambia	5			5	30
Ghana	11	2	842	855	36
Indonesia	3			3	
Irlanda		8	422	430	
Jamaica				0	10
Jordania	7	9	115	131	134
Kenya	3	4		7	15
Kirguistán	4			4	3
Malasia	10			10	
Malawi		2		2	19
Malí	3	2		5	
Namibia	3	5	860	868	6
Nepal	5	1	40	46	256

País	Componente militar				Componente de policía civil
	Observadores militares	*Oficiales de Estado Mayor*	*Tropas*	*Total*	
Níger	2			2	4
Nigeria	20	11	1 643	1 674	152
Noruega				0	6
Pakistán	12	6	2 739	2 757	22
Paraguay	3	1		4	
Perú	3	2		5	
Polonia	2			2	3
Portugal				0	2
Reino Unido		3		3	
República Checa	3			3	3
República de Corea	1	1		2	
República de Moldova	3	1		4	
Rumania	2			2	
Samoa				0	20
Senegal	3	4	599	606	10
Serbia y Montenegro	6			6	8
Sri Lanka				0	11
Sudáfrica		3		3	
Suecia		3	229	232	6
Togo		1		1	
Turquía				0	34
Ucrania	3	1	300	304	11
Uganda				0	20
Uruguay				0	2
Yemen				0	4
Zambia	3			3	28
Zimbabwe				0	30
Total	**195**	**115**	**14 231**	**14 541**	**1 104**

Anexo II

Lista de tratados firmados y ratificados por Liberia, y a los que ha adherido, al 22 de septiembre de 2004

1. Los cinco tratados firmados son: a) el Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; b) el Protocolo Facultativo a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; c) el Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en conflictos armados; d) el Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos de los Niños relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, y e) la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

2. Los 10 tratados a los que se ha adherido Liberia son: a) la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; b) el Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; c) la Convención para reducir los casos de apatridia; d) la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado; e) la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional; f) el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional; g) el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional; h) el Protocolo para combatir la fabricación ilícita y el tráfico de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional; i) el Convenio de Basilea sobre el Control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación; y j) el Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a determinados plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional.

3. Los tres tratados ratificados son: a) el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; b) el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y c) el Estatuto de Roma sobre la Corte Penal Internacional.

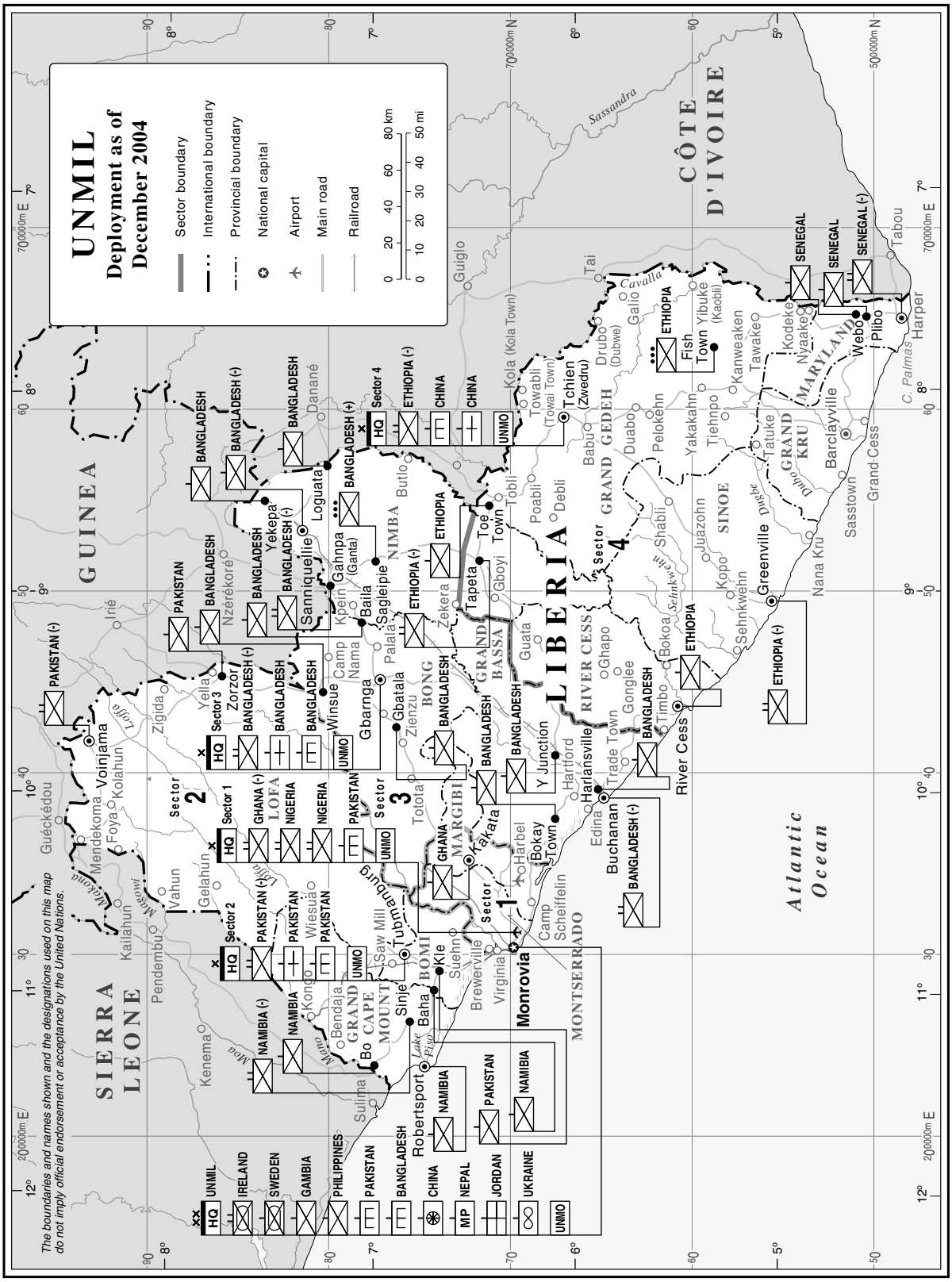
UNMIL
Deployment as of December 2004
Sector boundary
International boundary
Provincial boundary
National capital
Airport
Main road
Railroad
0 20 40 60 80 km
0 10 20 30 40 50 mi
GUINEA
CÔTE D'IVOIRE
SIERRA LEONE
LIBERIA
Atlantic Ocean
Monrovia
Sector 1
Sector 2
Sector 3
Sector 4
HQ
UNMIL
IRELAND
SWEDEN
GAMBIA
PHILIPPINES
PAKISTAN
BANGLADESH
CHINA
NEPAL
JORDAN
UKRAINE
UNMO
NAMIBIA
GHANA
NIGERIA
ETHIOPIA
SENEGAL
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4211 Rev. 3 UNITED NATIONS
December 2004
Department of Peacekeeping Operations
Cartographic Section